



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
Movilidad

LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

PA03-PR09-F11

CONTRATO DE SERVICIOS:20261032

DEPENDENCIA: Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito

CONTRATISTA: GLENDA JOHANA CARDENAS ROJAS

IDENTIFICACIÓN: 40048727

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/04/2026 hasta 30/04/2026

SUSPENSION DE CONTRATO: () días, del: al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Diez millones setecientos sesenta y tres mil (\$ 10.763.000) pesos M/CTE.

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: Diez millones setecientos sesenta y tres mil (\$ 10.763.000) pesos M/CTE.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 30/04/2026

Firmado y aprobado digitalmente por:

LEONARDO FAVIO ESTUPIÑAN MUÑOZ

74382006

Supervisor Contrato



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
Movilidad

LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

PA03-PR09-F12

CONTRATO DE SERVICIOS:20261032

DEPENDENCIA: Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito

CONTRATISTA: GLENDA JOHANA CARDENAS ROJAS

IDENTIFICACIÓN: 40048727

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/04/2026 hasta 30/04/2026

SUSPENSION DE CONTRATO () días, del al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Diez millones setecientos sesenta y tres mil (\$ 10.763.000) pesos M/CTE.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SUBDIRECCION DE PLANES DE MANEJO DE TRANSITO BRINDANDO APOYO EN LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MANEJO DE TRANSITO PMT REQUERIDOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE VALORIZACION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE TRONCALES DE TRANSMILENIO METRO Y REGIOTRAM ASI COMO APOYAR LA VERIFICACION DE LA MODELACION DE TRANSITO Y TRANSPORTE REQUERIDA PARA SOPORTAR LAS PROPUESTAS DE LOS PMT,.....
.....

ACTIVIDADES DEL CONTRATO:

#	Actividad	Observaciones por Actividad
1	Apoyar a la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT) en la asignación a los profesionales a cargo de las diferentes localidades y/o proyectos, las diferentes solicitudes de PMT para la ejecución de obras de infraestructura de servicios públicos o de infraestructura vial.	Para el periodo del presente informe se apoyó en la asignación de las diferentes solicitudes de PMT relacionadas con el proyecto de la Línea 1 del Metro de Bogotá (L1MB).
2	Apoyar técnicamente la emisión de respuestas asociadas a la autorización o no de PMT, realizando el acompañamiento a los profesionales de las diferentes localidades y/o proyectos, respecto a los temas de revisión y consolidación de respuestas a las solicitudes de PMT de las obras	Para el periodo del presente informe se realizó acompañamiento en los conceptos y revisión de los PMT radicados como parte de las obras de la Línea 1 del Metro de Bogotá para los diferentes frentes

	de alto, medio y bajo impacto, conforme las necesidades del servicio.	de obra.
3	Apoyar el proceso de verificación del pago de derechos de tránsito para el trámite de PMT, conforme con lo estipulado en la resolución 1734969 de 2025 o aquella que la modifique o sustituya.	Para los PMT revisados estos no requieren derecho de pago toda vez que se acogen al artículo 140 de la resolución 1734969 de 2025.
4	Apoyar la revisión, análisis y proyección de las respuestas relacionadas con cierres, desvíos y medidas de mitigación a la movilidad para las obras de proyectos de valorización y obras ferroviarias en la ciudad, como la Línea 1 del Metro de Bogotá (L1MB) y el RegioTram de Occidente, así como la ampliación y construcción de infraestructura para modos masivos de transporte, incluyendo las troncales de Transmilenio.	Para el periodo del presente informe se realizó acompañamiento en la revisión y proyección de respuestas relacionadas con las obras de la Línea 1 del Metro de Bogotá para los diferentes frentes de obra. Se hizo la revisión de 27 oficios
5	Brindar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los cierres, desvíos y medidas de mitigación a la movilidad, por efecto de las obras que se ejecutan en la ciudad, de acuerdo con el indicador establecido para la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT), con el fin de verificar que se promueva de manera segura la configuración de infraestructura destinada a peatones y ciclistas.	Para los PMT de alta complejidad, se realiza acompañamiento y/o revisión previa a la implementación de los Planes de manejo de tránsito de alto impacto, con el fin de verificar la correcta implementación del PMT. Se realizó visita a terreno el 6 de abril de 2026 a los frentes de la L1MB sobre la Av. Caracas, para verificar las condiciones de implementación de los diferentes PMT.
6	Apoyar la elaboración de los informes en caso de evidenciar incumplimientos en la implementación de los PMT, para efectuar la socialización de los mismos en las reuniones y/o mesas de trabajo desarrolladas con las entidades contratantes, interventorías y contratistas de obra, o la emisión de comunicados por incumplimiento de los requisitos técnicos o de ley en la ejecución de las obras, para que estos se subsanen.	Para el periodo del presente informe se realizó acompañamiento en la revisión y proyección de respuestas relacionadas con las obras de la Línea 1 del Metro de Bogotá para los diferentes frentes de obra.
	Apoyar la estructuración y revisión de respuestas o informes técnicos relacionados con cierres,	Para el periodo del presente informe se revisaron los siguientes boletines de prensa COMUNICADO POR OBRA AV VILLAVICENCIO AV AGOBERTO MEJÍA Y KR 80GBIS COMUNICADO POR OBRA AV PRIMERO DE MAYO

7	desvíos y medidas de mitigación a la movilidad, por efecto de las obras que se ejecutan en la ciudad, que le sean asignados.	ENTRE KR 71F Y CL 34 SUR COMUNICADO POR OBRA AV. CARACAS POR AC 6 COMUNICADO POR OBRA AC 1 ENTRE KR 14B Y CRA 16 COMUNICADO POR OBRA AV. PRIMERO DE MAYO ENTRE CL 38BSUR Y CL 40SUR
8	Apoyar la revisión y estructuración de análisis de tránsito (modelaciones micro) y modelaciones de oferta y demanda (macro) con su respectivo informe, asociados a obras incluidas en el Plan de Desarrollo vigente, de acuerdo con las necesidades de la entidad.	Para los PMT de alta complejidad, se realiza acompañamiento en la revisión de los análisis de tránsito presentados como parte de las obras de la L1MB.
9	Brindar apoyo en la atención a los usuarios de manera física en los lugares destinados para tal fin, y/o virtual mediante el uso de los medios tecnológicos establecidos por la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT), de acuerdo con los tiempos definidos por la Entidad, así como participar a las reuniones o mesas de trabajo convocadas en el marco de los PMT asignados.	Para el periodo del presente informe se asistió a los comités de tránsito y/o reuniones programadas para el proyecto de la Línea 1 del Metro de Bogotá. En el periodo evaluado se asistió a 28 reuniones.
10	Brindar apoyo en la estructuración y evaluación técnica de procesos de contratación que se adelanten en Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT).	Para el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.
11	Brindar apoyo a las respuestas de los requerimientos e inquietudes de la comunidad, antes de control y otras entidades que le sean asignadas, de acuerdo con los siguientes plazos: un (1) día hábil para proposiciones y peticiones de entes de control; dos (2) días hábiles cuando se trate de peticiones del Congreso; tres (3) días hábiles para derechos de petición de información; cuatro (4) días hábiles y siete (7) días hábiles en el caso de derechos de petición del Concejo de Bogotá y de la ciudadanía, respectivamente; y diez (10) días hábiles para otras solicitudes radicadas por la comunidad.	Para el periodo del presente informe se realizó acompañamiento en la revisión y proyección de respuestas relacionadas con las obras de la Línea 1 del Metro de Bogotá para los diferentes frentes de obra TUTELA 2026-00649
	Presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato de	

12	acuerdo con las necesidades de la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT); así como las evidencias de la respectiva gestión de las asignaciones realizadas en el aplicativo de correspondencia de la entidad.	Para el periodo del presente informe se atendió todos los requerimientos enviados por la plataforma Orfeo y se presentaron los informes solicitados
13	Disponer de cámara fotográfica cuya configuración permita el registro de la fecha y hora de la toma de la imagen, durante la ejecución del contrato.	Se cuenta con disponibilidad de cámara, con el fin de tomar registro fotográfico, que será empleado como insumo para la evaluación y seguimiento de los PMT.

La presente certificación se expide en Bogota D.C., a los 30/04/2026

Firmado y aprobado digitalmente por:

LEONARDO FAVIO ESTUPIÑAN MUÑOZ

74382006

Supervisor Contrato

Calle 13 No. 37-36
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co

PLANEAMIENTO Y MOVILIDAD



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	40048727	GLENDA JOHANA CARDENAS ROJAS		CALLE 162 NO. 55 C 20	3174032710	GLENDAJOHANA@GMAIL.CO M
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		74266858	09/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$1.332.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	538.200	0		0		0	0	0	0	538.200	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	688.900	0	0	0	0	0	0	0	688.900	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	104.900				104.900	0	0	104.900			1.049	104.900	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	538.200	538.200
PenSIÓN	1	688.900	688.900
Riesgos Laborales	1	104.900	104.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.332.000	1.332.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	40048727	GLENDA JOHANA CARDENAS ROJAS		CALLE 162 NO. 55 C 20	3174032710	GLENDAJOHANA@GMAIL.CO M
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		74266858	09/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$1.332.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																		
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subepto	Extranjero	Colom. anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	SAJ	ISE	LMA	VAC	APP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN				
1	CC 40048727	CARDENAS ROJAS GLENDA JOHANA	59	0			N																25-14	4.305.200	30	688.900	0	0	0	0	EPS008	4.305.200	30	538.200	14-23	4.305.200	30	3	104.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA